

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 3.50 pesetas.
 Por un año... 14 id.
 Id. en el extranjero... 25 id.
 PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

LOS ESTUDIANTES

Dada la excitación de ánimos que ayer dominaba entre los estudiantes por los nuevos y abultados insultos progresistas, la autoridad civil, con un tacto exquisito, conferenciando con el Sr. Rector de la Universidad, tomó las prevenciones necesarias para evitar graves disgustos y encaminar la cuestión de honor escolar, por rectos senderos.

Esta mañana todos los estudiantes en las primeras horas, ocupaban la Plaza Mayor.

Por una mala especie se había sembrado alguna disensión entre los estudiantes, dividiéndose en grupos y especialmente separados los de la Facultad de Medicina.

El Alcalde interino Sr. Iglesias, que ha trabajado sin descanso para evitar mayores males, y los respetables decanos de las Facultades de Ciencias y Medicina, hicieron desistir a buen núcleo de escolares que tomaban camino por la calle del Concejo y plaza de la Libertad a la de Espoz y Mina.

Apaciguados estos impulsos y de grupo en grupo corrió la voz de cita para una reunión magna en la Universidad.

Y a las once entraban en la catedral de Fray Luis de León centenares de estudiantes.

Presidió el Decano de Ciencias señor No, y con excelente acierto dirigió a todos por los tonos de la prudencia y de la cordura.

Propuso el Sr. No que una comisión de estudiantes fuese nombrada con amplios poderes para zanjar la cuestión pendiente y volver en forma digna por el decoro y prestigios escolares.

Muy bien recibidas las palabras del Sr. de No, fueron secundadas sus deseos por brillantes exhortaciones de los Sres. Infante, Escuin, Doreste y Díaz.

Dominó en los discursos de tan aventajados jóvenes la nota de entusiasmo por la clase y la unión de todos.

Así fué, que muy pronto una comisión de alumnos de Derecho desahogó la causa de disgusto con los alumnos de Medicina y quedaba proclamada la unión escolar salmantina.

El Sr. Escuin, que había ido en comisión con el Sr. Valdés Carreño a casa del corresponsal de *El Progreso* para pedir satisfacción por sus escritos, dió cuenta de la entrevista.

En vista de ello, se acordó exigir una rectificación pública y cumplida.

Y enseguida se procedió a elegir la comisión que asuma la representación de los estudiantes de Salamanca y resuelva lo mejor.

Esta comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Por la Facultad de Derecho los señores Infante, Doreste, Escuin y Valdés Carreño; por la de Filosofía y Letras los Sres. Ortega y Díaz; por la de Ciencias los Sres. Jiménez y Niño. Quedó por designar la representación de Medicina y se hará esta tarde.

Esta tarde a las seis se reúne esta comisión y estudiará la forma de resolver el conflicto.

Queda soberanamente contestado el despiante progresista.

Los zulús, los hipócritas, los miserables.... los nobilísimos estudiantes decimos nosotros, han dado espeluznada muestra de su cortésia, de su educación y clásica caballería, contestando con un proceder de prudencia y de sensatez a una provocación sin nombre.

Bien por los estudiantes de Salamanca. Para ellos el triunfo de la

razón, la estimación pública, el aplauso de todos.

Salamanca

Una operación

Varios escolares de la Facultad de Medicina nos envían el siguiente relato. Con mucho gusto complacemos a los estudiantes:

«Digna de alabanza, siquiera sea por el esmero y precisión con que fué practicada, es la operación llevada a cabo por el Dr. Sr. Jaramillo el día 1.º del actual en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Tratábase de un sujeto que hacía seis meses había recibido un tiro en la parte anterior superior izquierda del torax, y cuya bala, por falta de antecedentes, se dudaba dónde estaría; sin embargo, por la sola razón de no tener orificio de salida y por la dirección del trayecto fistuloso a que había dado lugar, supuso el docto profesor que se alojaba en la cabeza del hueso del brazo ó en sus proximidades, por lo que decidió extraerla, y en caso de no existir, practicar la *resección atípica* de todo el proceso óseo que mantenía la supuración.

Con la entereza de ánimo que le es característica, dió los cortes indispensables diseccionando con la tranquilidad y delicadeza necesaria en tan peligrosa región donde la sola presencia de la axilar aterroriza, pues su picadura por manos inexpertas produciría una muerte segura y pronta, descubriendo al fin después de minuciosas exploraciones el proyectil, alojado en la parte pósterior interna del *cuello quirúrgico del húmero*, el cual fué extraído con una rapidez inimitable.

El enfermo, dando pruebas de agradecimiento, pidió la bala para verla y con gran contento marchó a la cama número 9, donde se encuentra en estado tan satisfactorio, que se espera la cicatrización por *primera intención*.

Seguramente que el feliz éxito alcanzado produciría en el hábil cirujano, que tanto honra nuestra escuela, un día de íntima satisfacción, no sólo como hombre de ciencia, sino por haber dado la salud al infeliz que tanto la deseaba.

Dámoste, pues, la más cordial enhorabuena por la pericia y desenvoltura con que realizó tan difícil y peligrosa operación, deseando al mismo tiempo que su laboriosidad despierte en todos sus alumnos una viva y noble emulación.

Varios *estudiantes de Medicina*.

Recaudación de consumos

Fielato de Zamora, 438'48 pesetas; id. de Toro, 562'91; id. del Puento, 319'29; Intervención del Matadero, 855'62.

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de hoy.

Nacimientos

María de las Candelas González Rodríguez.
 María Consuelo González Rodríguez.

Defunciones

Basilio Mellado.
 Celestino Castro.

En el pueblo de Fuenteguinaldo ha ocurrido una sensible desgracia. Una niña de dos años y medio que estaba en su casa jugando con una varita, descolgó con ella una escopeta,

la cual al mismo tiempo de caer al suelo disparó el tiro sobre el pecho de la niña, produciéndole instantáneamente la muerte.

Teniendo que formar la Diputación provincial su presupuesto ordinario para el año económico de 1898 á 99 y estando basados sus ingresos sobre los cupos que por las contribuciones territorial, industrial y consumos han satisfecho al Tesoro los pueblos de esta provincia en el corriente año económico 97 98, se pide relación exacta de las cuotas que cada municipio tenga consignadas por dichas contribuciones.

Al Sr. Cura párroco del pueblo de Frades se le ha dirigido un anónimo exigiéndole con amenazas la cantidad de cien pesetas.

La guardia civil parece que ha dado con el autor de la amenaza.

La Junta provincial de Instrucción pública de Avila remite á D.ª Escalástica Romo Galante el nombramiento para la escuela de ambos sexos de Horcajo de la Ribera, dotada con el haber anual de 500 pesetas y emolumentos legales.

Por la Delegación de Hacienda en circular del 4 del actual, se recuerda á los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de ingresar antes del día 20 del actual al tercer trimestre de sus cupos de consumos del corriente año económico, ó justificar las causas que se lo impiden.

Movimiento de la correspondencia telegráfica en la estación de Salamanca el año de 1897.

Servicio oficial.—Expedidos, 2555; recibidos, 1098.

Privados.—Expedidos, 16.559; recibidos, 18.512.

Escala general, 23.708.

Servicio expedido para el extranjero, 997; recibidos, 991.

En el término municipal de Fuentes de Béjar, se ha encontrado dentro de un chozo el cadáver de un hombre, presentando heridas en la cabeza y cara, producidas por arma cortante.

Ha dejado de publicarse el semanario punzo cortante *La Tizona*.

Los señores suscriptores que tuvieren abonado un semestre ó un año, pueden pasar por la Administración del colega, Dr. Riesco 21-bajo, á recoger el importe de sus suscripciones dentro de dos ó tres días, para cuya fecha habrá regresado el Director, que sale esta noche para Valladolid.

Mañana se inaugurará con toda solemnidad, en el inmediato pueblo de Aldeatejada, una imagen de Santa Teresa de Jesús.

El celoso economo Sr. Astudillo, en unión de las teresianas, ha dispuesto una festividad muy solemne. En la misa mayor predicará el Sr. D. Tomás Redondo, Vicesecretario de cámara del obispado.

Esta tarde será bendecida la imagen por el Rdo. Párroco de la Catedral de Salamanca Sr. Redondo.

En el mes de Enero pasado hemos recibido 263 telegramas de nuestro inteligente corresponsal en Madrid Sr. MENCHETA.

En el término de Barreras (Vitigudino) ha sido hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo Agustín Velga.

El Sr. Juez de instrucción de aquel partido ha ordenado la detención de un montañés como presunto autor de aquella muerte.

Solicitan la plaza de Médico civil de la comisión mixta de reclutamiento los Sres. Martín Rodríguez, Mondejo, Agreda, Rodríguez Criado, Bartolomé Iglesias y Losada.

Los Sres. Cuesta y Segovia han retirado sus instancias.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 692'94 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 6'2.
 Idem mínima, 1'6º.
 Idem á la hora de la observación, 4'5º.
 Dirección del viento, N.O., fresco.

“EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

LLEGÓ EL OTRO.—MOVIMIENTO YANKÉE

Madrid 5, recibido á las 12 m.
 Núm. 688.

Ha llegado á Matanzas, según dicen de la Habana, el buque de guerra «Montgomery».

No ha ocurrido ningún incidente.

La prensa de los Estados Unidos ha aumentado el número de corresponsales en Cuba.

Solamente «The Herald» tiene hoy siete corresponsales.

UN PRESENTADO DE ORO
 Madrid 5, recibido á las 12 m.
 Núm. 687.

En el camino de Holguín se ha presentado al general Linares un capitán de artillería yankee que estuvo al servicio de los insurrectos.

Dijo que se presentaba porque le debían dinero.

Se le han encontrado cinco mil pesos en oro.

DE LA GUERRA.—PIDIENDO AMPLITUD
 Madrid 5, recibido á las 12 m.
 Número 686.

Nuestras columnas han apreso en las Villas al jefe de sanidad de los rebeldes.
 Se cogieron al enemigo 7.500 cartuchos y armas.

La prensa pide que la censura periodística suavice para que puedan tratarse los problemas del día con más amplitud.

INVITACIÓN Á LA PAZ
 Madrid 5, recibido á las 12 m.
 Núm. 685.

Habana.—Los autonomistas se muestran preocupados para restablecer las corrientes y convencer á los rebeldes para que pacten la paz, facilitándoles los actos preparatorios el gobierno insular.

IMPONENTE INCENDIO
 Madrid 5, recibido á las 12 m.
 Núm. 648.

A las cinco de esta madrugada se ha declarado un imponente incendio en la calle de Chamarín.
 Han quedado en la miseria 36 vecinos que han perdido sus casas y bienes.
 Han resultado heridos 3 hombres.

Hasta ahora no ofrece gravedad su estado.

ULTIMA HORA

EL INCENDIO.—MAS DETALLES

Madrid 5, recibido á las 3 t.
 Número 747.

El incendio empezó por una boardilla deshabitada. Las llamas rompieron por la cubierta del edificio, saliendo por diferentes puntos. Supónese el incendio casual. Los vecinos sólo tuvieron tiempo para echarse prendas de vestir por los hombros. De lo contrario, hubieran perecido abrasados.

Frente al edificio incendiado se hizo un verdadero campamento con los enseres salvados.
 Cerca de la casa se ha montado una Casa de Socorro provisional.
 Núm. 748.

Se han destruido los pisos terceros é inutilizado la escalera. El edificio ha quedado aislado. Hace diez años que se construyó. Acudieron las autoridades.

Núm. 749.

A las ocho quedó dominado el incendio.
 OPINIÓN DE SAGASTA
 Madrid 5, recibido á las 4 t.
 Núm. 788.

El Sr. Sagasta despachó esta mañana con la Reina. Al salir del Palacio ratificó lo infundado que son las alarmas en la cuestión con los Estados Unidos.

Aprueba las declaraciones que publica *El Imparcial* y que telegrafiamos ayer refiriéndonos á un ministro.

SILVELA EN PALACIO
 Madrid 5, recibido á las 4 t.
 Núm. 767.

El Sr. Silvela ha celebrado una larga entrevista con S. M. la Reina.

Al salir del Palacio dijo á los periodistas que era visita de cortesía, porque hacia mucho tiempo que no visitaba á la Reina.

Los maliciosos suponen esta visita relacionada con otra que celebró anoche el Sr. Pidal con S. M. la Reina.
 MENCHETA.

Bolsa de Madrid
 Cotización oficial del día 4

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	65,5
Idem fin de mes.	65,27
Idem exterior.	81,45
Idem deuda amortizable.	00,00
5 por 100 de Aduanas.	97,45
Billetes hips. de Cuba, 1886.	98,60
Idem, id. de id., 1890.	77,20
Empréstito de Filipinas.	94,95
Acciones del Banco de España.	417,00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	222,50
Paris, á ocho días vista.	33,55
Cambios sobre Londres.	00,00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	62,09

«Estudiantes granadinos, en sesión solemne, protestan contra inícuo y bestial atropello sufrido en las calles de esta capital, donde ha habido varios heridos de golpes de sable.
 A nuestro senador acudimos pidiendo destitución gobernador por causa ultraj Universidad.»
 Contestando al cariñoso telegrama del catedrático Sr. España, los escolares de esta ciudad le han dirigido el que sigue:
 «Agradecemos oferta de defensa. Suplicamos gestione destitución gobernador.—*La comisión.*»
 Los estudiantes, cumpliendo el acuerdo tomado, han entrado en clase.
 El público elogió la sensatez de los escolares y sigue protestando contra los atropellos.
 La prensa dice que el gobernador se ha hecho incompatible con Granada, y que urge su traslación a fin de evitar nuevos conflictos.
 Los estudiantes han acordado dirigir al ministro de Fomento el siguiente telegrama:
 «Los estudiantes granadinos, atropellados por esbirros gobernador, acuden caballerosamente a vuecencia protestando contra hecho inícuo. Sabemos será V. E. quien más influya para la separación del gobernador, como exige el derecho ultrajado de la clase escolar que V. E. sabrá defender.—*La comisión.*»
 Los periódicos locales llenan sus columnas con el relato de los hechos de ayer.
 La opinión está unánime con los estudiantes.

En Sevilla una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para pedirle permiso con objeto de celebrar una manifestación pacífica de pública protesta contra los ataques de *El Progreso*.
 En una reunión celebrada los estudiantes han acordado hacer la manifestación.
 Llevarán los estandartes de las facultades y recorrerán las principales calles de la ciudad.
 La manifestación terminará en la plaza de San Francisco.
 Todo hace esperar que la conducta de los estudiantes será muy sensata.

Protesta contra Zola

Los catedráticos de la Universidad de París proyectan protestar contra la campaña de Zola en favor del judío Dreyfus.

LA «GACETA»

Entre otras disposiciones, el periódico oficial publica hoy un decreto aprobando las nuevas plantillas de los cuerpos de seguridad y vigilancia de Madrid, y otros nombrando canónigo de la catedral de Gerona a don León Aguado y Palma, y admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba a D. Francisco Cassá.

Un despacho de Peroso Argentina (Turín) anuncia que estalló un conflicto entre jornaleros hambrientos que

reclamaban la reducción del precio del pan y pedían trabajo, y los agentes de la policía tratándose de una verdadera batalla, de la cual resultó un herido.
 Se han operado diez detenciones.
 Comunican de San Petersburgo que una espantosa catástrofe se ha registrado en Makieff.
 A consecuencia de una explosión de gas grisú en una mina, han perdido la vida cien obreros que se hallaban trabajando en la misma.
 Faltan todavía detalles completos del siniestro.

Los acorazados italianos *Etna* y *Bausan*, surtos en Gibraltar, saldrán el lunes próximo para las islas Canarias.
 Se dice que de aquellas islas zarparán, uno para Cuba y otro para Filadelfia.

Los estudiantes de Zaragoza han recorrido las calles durante la mañana de ayer visitando las redacciones de los periódicos para consignar su protesta contra los insultos de *El Progreso* y adherirse a la actitud de sus compañeros de otras Universidades.
 Después de dar vivas a la prensa, se dirigieron en grupo numeroso, que fué engrosado por el público, al gobierno civil.
 Una comisión subió a ver al gobernador, solicitando el oportuno permiso para celebrar esta tarde una manifestación pública. Dicha autorización le fué concedida.
 El gobernador se asomó después al balcón arregando a los estudiantes y diciéndoles que podían salir esta tarde con las banderas de las facultades si prometían guardar orden.

Según noticias recibidas de Sangay, es absolutamente falso que Rusia haya invadido la Macuria y que las tropas ocupan a Kirin Valle, capital del territorio.

Los montes del Estado
Reorganización de servicios

En 1.º de Marzo próximo debe incautarse la dirección de Propiedades de los montes que en virtud de clasificación practicada con arreglo a la ley, habrán de quedar a cargo del ministerio de Hacienda.
 A fin de plantear el servicio en las mejores condiciones posibles, dados el aumento que va a tener el trabajo de la inspección facultativa de montes y la escasez de personal de ingenieros del ramo, se ha resuelto concretar la misión de éstos a la parte inspectora y directiva y ampliar la de los ayudantes en la forma y con las condiciones expresas en el articulado del siguiente decreto.
 Artículo 1.º La inspección facultativa de montes creada por el artículo 8.º del real decreto de 20 de Septiembre de 1896; constituirá una sección de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado. Serán su jefe el inspector del ramo, y subjeses los subinspectores.

Art. 2.º Los ayudantes practican los servicios de aprovechamientos y mejoras y todos los demás determinados por las instrucciones de 2 de Noviembre de 1896, excepto los que por razón de su importancia ó por otras causas encomienden a su superioridad ó el jefe de la sección a los ingenieros de región.

Los partes de denuncia y las reclamaciones de tasación de productos, daños ó perjuicios a que se refieren los artículos 24 y 25 del reglamento de 7 de Octubre del mismo año, deberán dirigirse por la Guardia civil y por las alcaldías al ayudante encargado de la respectiva provincia.

Art. 3.º En el proyecto de presupuestos del ministerio de Hacienda para el próximo ejercicio se consignará la cantidad necesaria a fin de organizar el personal de ayudantes de la inspección facultativa de montes, dándoles carácter de verdaderos funcionarios, con sueldo fijo y con las demás condiciones propias de éstos.

Art. 4.º Quedan derogados el párrafo noveno del art. 65 y el número 1.º de los artículos 72 del reglamento de 7 de Octubre de 1896, así como cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de las contenidas en el presente decreto.

Un despacho oficial de San Pablo de Loanda (Guinea), anuncia que los indígenas atacaron al fuerte del Humbre siendo rechazados con bajas considerables.

Reptieron el asalto cuatro veces con el mismo resultado.
 Los portugueses tuvieron un muerto y cinco heridos.

Ha llegado a Santander el vapor *Alfonso XIII* conduciendo enfermos y heridos del ejército de Cuba, que fueron distribuidos entre el hospital, Sanatorio y depósito.

Vienen también muchos pasajeros y el hijo del exministro Sr. Cos-Gayón con su señora.

Respecto de un individuo titulado teniente coronel Roloff, resulta según un documento oficial de la capitania general de Cuba, que dicho sujeto se alistó como voluntario en nuestro ejército con el nombre de Juan Vives, instruyéndola más tarde causa por falsedad de nombre, pues se llama Mario Vimodinea, de nacionalidad italiana.

En vista de esto se le anuló el compromiso de voluntario, por su condición de extranjero.

No es, pues, tal teniente coronel Roloff, sino simplemente un fanfante.

Va a disposición del juez del distrito del Parque de Barcelona.

Tempestades

Los despachos de Washington dan cuenta de las desgracias ocurridas por las tempestades en los Estados Unidos.

En Boston se produjeron varios incendios en la ciudad y en los arrabales.

El sistema de señales de alarma había sido completamente destruido.
 En la costa Nordeste ocurrieron diferentes naufragios, pereciendo ahogadas 36 personas.

En la costa de Bretaña se han desencadenado violentas tempestades.
 Se teme que hayan ocurrido siniestros marítimos.

Triunfo del gabinete francés

La Cámara de diputados ha dado al gobierno un voto de confianza con motivo de los vivos ataques de que ha sido objeto de parte de los radicales, a propósito de la violación de una carta dirigida a un diputado y que contenía un documento relacionado con la marina. 317 diputados votaron en pro y 188 en contra.

El gobierno ha prometido abrir una información administrativa.
 Los radicales querían que fuese una sumaria judicial.

En Valencia, fuerzas de la guardia civil mandadas por el capitán D. Antonio Soriano, teniente Sr. Cano y sargento Gómez, sorprendieron en Castellar a una partida de malhechores.

Con objeto de no dar el golpe en vago, el jefe de la fuerza dispuso durante la noche anterior que los guardias se apostasen convenientemente.

Las disposiciones del jefe produjeron el resultado apetecido; porque al amanecer los ladrones salieron de las barracas, la benemerita delujo a doce de ellos, y los trajo maniatados a esta ciudad a disposición del juzgado.

Los malhechores sorprendidos son autores de muchos de los crímenes, sin castigo hasta ahora, cometidos en la huerta de Ruzafa, entre ellos el asesinato de un guarda jurado y de un alcalde de barrio.

Alguno de estos crímenes fué perpetrado hace diez ó doce años.

La guardia civil ha prestado el importante servicio de que se trata merced a una confidencia, en la cual se decía que los bandidos residían en las citadas barracas de Castellar.

Telegrafían de la Habana al *Heraldo*:

«El general Pando, que anteayer llegó a Cienfuegos, se ha embarcado por la costa Norte con el propósito de encontrarse con el general Blanco que esperaba ayer en Gibara.

El presentado Massó llegó ayer a Manzanillo, donde fijará su residencia.

El presentado Ventura Martín, que ejercía en el campo rebelde funciones de subdelegado de Hacienda, asegura que fueron fusilados por Calixto García los prisioneros de Guisa.

El *Diario de la Marina* prepara un número extraordinario dedicado a la paz.

Además de las excitaciones que en tal sentido dirigirán a los rebeldes personas de significación, el *Diario* publicará una lista de señoras de todas las provincias que hacen un llamamiento a los padres, hijos y esposos que están en el campo rebelde,

para que cese la guerra y vuelvan a sus hogares, necesitados de tranquilidad.»

El Sr. Ministro de Marina ha firmado las siguientes resoluciones:
 Concediendo dos meses de licencia al comandante de infantería de marina D. Adolfo del Corral.
 Dando cuenta a la Habana de haber salido 300 soldados de infantería de marina para los batallones que operan en Cuba.

Disponiendo que el coronel del expresado cuerpo D. Ramón Flores y Acosta se encargue del mando del primer regimiento del apostadero de Filipinas.

Destinando agregado a la escuela del cuerpo establecida en San Fernando al alférez D. Miguel Gálvez.
 Disponiendo que el capitán de navío D. Federico Estrau quede a las órdenes del capitán general de Cartagena.

Nombres sospechosos

Dice un periódico:
 «En una carta de Hong Kong recibida en Manila, se anuncia la construcción en dicha colonia inglesa de cinco pequeños buques de poco calado, que llevan en castellano los siguientes significativos nombres:
Constancia, Firmeza, Esperanza, Justicia, Catipunan.
 «Los compradores son unos acomodados mestizos de este país, avedados en Hong Kong, y que dicen dedicarán esos vapores a la pesca de perlas en la Australia.»

Dice *El Correo*:
 «En la calle de la Pasión de esta corte ha muerto un comandante de ejército retirado, que vivía en la mayor miseria y desamparo, y que por la noche, dicen algunos vecinos de dicho comandante, pedía limosna en las calles.
 No tenía parientes y sólo recibía muy de tarde en tarde la visita de un amigo suyo.
 Como ha muerto sin hacer testamento, al incautarse el Juzgado de sus papeles se ha encontrado con que poseía una fortuna de más de 85.000 pesetas.»

Un rumor

De *La Epoca*:
 «Telegramas particulares recibidos en Madrid dan cuenta, según hemos oído, de que por referencias del campo rebelde se sabe que han sido asesinados varios prisioneros del ejército español.

Según noticias fidedignas, dentro de pocos días aparecerá en la *Gaceta* una orden de la Dirección general de Instrucción pública, anunciando las oposiciones y concursos a escuelas vacantes. Parece que se ha aplazado por ahora la reforma del Reglamento de provisión de escuelas, para estudiarlo con detenimiento, y modificar más atinadamente las faltas y errores que el mismo pueda tener.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

paban—dijo con indignación la madre del soldado.—Vaya, vaya, querer culpar a mi hijo es como arrancar los manteles a los altares. ¡Cuidado con lo que se miente! perdida anda la verdad. Razón lleva el padre Cura que refiere que cuando acaba de decir misa y el último Evangelio, al cerrar el misal, dice: *A Dios, verdad, hasta mañana.*

—Pues sepasté, Roque—dijo la vecina,— que tu novia que lo supo te ha dejado y le habla a otro.

—Desde que pisé la tierra de España lo supe,—ya ve usted que su noticia es más vieja que el modo de andar.

—¿Y qué dijistes?

—¿Qué dije?

¿Qué cuidado le da al Rey

Que se le muera un soldado?

El mismo se me da a mí

De que ella me haya dejado.

—Bien dicho, hijo—opinó la tía Manuela.

—En los amores no es menester atollancarse, sino pasar de largo si no pintan bien.

—Cuéntanos el lance, Roque—pidió la vecina.

—Ante todas cosas, hijo—interrumpió la

—Señora, como la guitarra es mía, canto por donde me parece—contestó el soldado.

—¡Dios te guarde, Roque—dijo cariñosamente la tía Manuela—parece que desde que no nos vemos no nos conocemos!—Amigo, desde que has vuelto de la guerra de Africa has echado fantasía, y una voz que parece la de un ruinseñor (1). ¿Te han enseñado los moros a cantar?

—No, señora, tía Manuela; los moros no me han enseñado más que a correr tras ellos.

—Oye, Roque, ¿estarian muy embravecidos, ellos que siempre lo están, de ver a la gente de España por su tierra?

—¡Que si lo estaban! Como que un moro mordió a un cristiano, y el cristiano a los cuarenta días rabió.

—Pero ni por esas consiguieron meterles miedo a los de acá, Roque. ¡Qué valientes! ¡Qué sufridos! ¡Qué denodados! Vamos, si han asombrado ustedes al mundo, y se ha dicho que, a pesar de su bravura, les tenían a ustedes los moros más miedo que a los leones de su tierra. ¿Viste alguno?

(1) Ruiseñor.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto
 Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto
 Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo
 Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
 Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo
 Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
 Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto
 Llega de Plasencia a las 9'28 da la mañana.
 Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto
 Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'07 id.



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Basase el Producto verdadero con la fórmula BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE. 3 fr.

OBRAS DE TEXTO
RELIGIÓN Y MORAL
 adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales
 POR **DON FRANCISCO JARRÍN**
 Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
 Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA
 POR EL MISMO AUTOR
 adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas
 Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.
 De venta en las principales librerías de esta ciudad.

VENTA
 Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

CURTO HERMANOS
PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.
 Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
 EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA
 Con licencia eclesiástica
 Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
 Se publica el día 15 de cada mes.
 El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
 Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

PÉRDIDA
 En el camino de la Estación se ha extraviado un bastón de ébano negro, con puño de acero, y las iniciales J. A.
 La persona que lo haya encontrado lo entregará á su dueño en la calle de Toro núm. 1.º

CREMA DE VENUS
 De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
 De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestien) Precio 1 peseta el bote.
 — RUIZ PIÑUELA —
 Plaza Mayor, 36, Salamanca

Se arriendan
 una cómoda casa, situada en la plazuela de San Benito número 3, y un espacioso portal sito en la calle de Meléndez, número 14. De ambas fincas informarán en la plazuela de San Benito, número 4. 15—10

ARRIENDO DE UNA DEHESA
 Se arrienda la dehesa titulada EL TORREJON, sita en los campos de Buenamadre, en esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte.
 Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

TESORO
 Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

ATENEO SALMANTINO
 COLEGIO DE NIÑOS
 DE **D. MANUEL DURÁN**
 PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matricula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
SE VENDE
 la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y segundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

MIRAT E HIJO SALAMANCA
SECCIÓN DE ABONOS
PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatadopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 d.º Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.
 Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.
 Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.
Catálogos y consultas gratis.
SECCIÓN DE GARBANZOS
 Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.
 PRECIOS DE 20 á 40 PSETAS

Tren núm. 8 mixto
 Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.
 Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
 Tren núm. 2 correo
 Llega de Portugal á las 9'53 noche.
 Sale para Medina á las 10'8 id.
 Tren núm. 1.º correo
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal á las 5'5 id.
 Tren núm. 12 sud-expreso
 Miércoles y sábados
 Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París á las 8'58 ídem.
 Tren núm. 11 sud-expreso
 Jueves y domingos
 Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
 Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
 Tren núm. 3 mixto
 Llega de Medina á las 8'19 mañana.
 Tren núm. 4 mixto
 Sale á las 4'55 tarde.

10 PROMESA DE UN SOLDADO

—Ninguno vide más que al español en nuestras banderas; por lo visto, al verlo los leones de por allá huyeron de él como los moros huían de nosotros.
 —Oye, Roque—preguntó la vecina,—y los gobiernos, ¿eran tan valientes como los soldados?
 —¡Vaya si lo eran!
 —¿Toos?
 —Todos y cada uno de por sí, según su genio ó su cargo. Asina era que decíamos:
 ¿Quién tiene la faz serena?
 Lucena.
 ¿Quién es un gran paladín?
 Prim.
 ¿Quién es noble y es humano?
 Ros de Olano.
 ¿A quién no detiene nada?
 A Quesada.
 ¿Quién no le teme á las balas?
 Zabala.
 ¿Quién dice siempre «adelante»?
 El sobrino del infante.
 —Así me place, hijo—opinó la tía Manuela.—Los gobiernos se deben acatar siempre, y si se portan como aquéllos, con más razón acatar y enaltecer, que dice el Santo Evange-

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 11

lio, dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Pero, Roque, ¡qué de tiempo se estuvo sin tener norte de tí y sin nosotros saber si honrarte vivo ó llorarte muerto!
 —prosiguió la anciana.—Después cundieron las voces que habías estado preso y que te metieron en consejo de guerra. ¿Qué delito hicistes, hombre?
 —Ninguno. ¡Vaya, que el lance ese ha metido más ruido que una tronada!
 —Pues se te culpaba mucho, Roque.
 —¡Toma! Como que no hay víboras más emponzoñadas que las lenguas de los hombres.
 Fué tan recio el tiroteo que los moros empezaron, que al general Echagüe le mataron el caballo.
 ¡Hijos míos! No temer el que os quedéis sin jefe, que si mi caballo ha muerto aquí tenéis el jinete.
 Así, pues, ¡vamos á ellos!
 ¡Españoles, adelante!
 Que aunque me han quitado un dedo falta ninguna me hace.
 —No supimos ni yo, ni su padre que lo cul-

